

THE SPANISH AMERICAN.

"EL HISPANO AMERICANO"

VOLUME II.

ROY, MORA COUNTY, NEW MEXICO, SABADO, DICIEMBRE 1, 1906.

NUMBER 45.

NOTICE FOR PUBLICATION

Department of the Interior
Land Office at Clayton, New Mex.

Nov. 12, 1906.

Notice is hereby given that Andres Archuleta, of Gallegos, New Mexico, has filed notice of his intention to make final five year proof in support of his claim, viz: Homestead Entry No. 3302, made Nov. 13, 1901, for the $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{4}$ $\frac{1}{4}$ and $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{4}$ $\frac{1}{4}$ sec. 8, township 15 n., range 31 e., and that said proof will be made before Manuel Martinez, U. S. Court Commissioner at his office in Gallegos, New Mexico, on January 18, 1906.

He names the following witnesses to prove his continuous residence upon and cultivation of said land, viz:

Telesfor Gallegos, Santiago Sanchez, Estevan Miranda, Florentine Medran all of Gallegos, New Mexico.

Edward W. Fox,
Register.

9-6-6

NOTICE FOR PUBLICATION

Department of the Interior

Land Office at Clayton, N. Mex., Nov. 12, 1906.

Notice is hereby given that Moises Romero, of Gallegos, New Mexico, has filed notice of his intention to make final five year proof in support of his claim, viz: Homestead Entry No. 2947, made July 1, 1901, for the lots 7, 8, 9, 10 and 11, section 22, township 13 n., range 31 e., and that said proof will be made before Manuel Martinez, U. S. Court Commissioner at his office in Gallegos, New Mexico on January 18, 1906.

He names the following witnesses to prove his continuous residence upon and cultivation of said land, viz:

Estevan Miranda, of Gallegos, N. Mex.; Feliberte Gallegos, of Gallegos, N. M.; Tomas Romero, of Logan, New Mexico; Jose R. Leyba, of Bryantine, New Mexico.

Edward W. Fox,
Register.

2-8-35

NOTICE FOR PUBLICATION.

Department of the Interior.

Land Office at Clayton, N. Mex., Nov. 13, 1906.

Notice is hereby given that Leonor C. de Bargas, formerly Leonor Chacon of Bryantine, New Mexico, has filed notice of his intention to make final five year proof in support of his claim, viz: Homestead Entry No. 3089, made August 23, 1901, for the $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{4}$ $\frac{1}{4}$ and $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{4}$ $\frac{1}{4}$ section 18, township 14 n., range 31 e., and that said proof will be made before Manuel Martinez, U. S. Court Commissioner at his office in Gallegos, New Mexico on January 18, 1906.

He names the following witnesses to prove his continuous residence upon, and cultivation of the land, viz:

Manuel Lobate, Miguel Garcia, Eliseo Chaco, Jose Bargas, all of Bryantine, New Mexico.

Edward W. Fox,
Register.

NOTICE FOR PUBLICATION

Department of the Interior

Land Office at Clayton, New Mexico

Oct. 2, 1906

Notice is hereby given that Jose I. Ardareta, of Albert, Union Co., New Mexico, has filed notice of his intention to make final five year proof in support of his claim, viz: Homestead Entry No. 2592 made Dec. 7, 1900, for the sw 1-4 nw 1-4, section 26, $\frac{1}{2}$ ne 1-4 and se 1-4 nw 1-4 section 28, township 18 n., range 27 e and that said proof will be made before W. H. Willcox, United States Court Commissioner at his office in Roy, Mora County, New Mexico on Nov. 15, 1906.

He names the following witnesses to prove his continuous residence upon and cultivation of the land, viz:

Jose I. Armijo, Jose Dario Blea, Felipe Armijo, Jose Demecio Blea, all of Albert, New Mexico.

Edward W. Fox,
Register.

9-6-6

NOTICE FOR PUBLICATION

Department of the Interior,

Land Office at Clayton, New Mexico

Oct. 2, 1906.

Notice is hereby given that Vicente Montez, of Gallegos, Union Co., New Mexico, has filed notice of his intention to make final five year proof in support of his claim, viz: Homestead Entry No. 2803 made March 21, 1901, for the lot 1 ej nw 1-4 and ne 1-4 sw 1-4 section 7, township 19 n., range 35 e, and that said proof will be made before W. H. Willcox, U. S. Court Commissioner in his office at Roy, New Mexico on Nov. 15, 1906.

He names the following witnesses to prove his continuous residence upon, and cultivation of the land, viz:

Higinio Sandoval, Faustin Montez, Creencio Montez, all of Gallegos, New Mexico, and Pablo Garcia, of Nara Visa, New Mexico.

Edward W. Fox,
Register.

9-6-6

NOTICE FOR PUBLICATION

Department of the Interior

Land Office at Clayton, New Mexico

Oct. 2, 1906.

Notice is hereby given that Jose Elido Trujillo, of Albert, New Mexico, has filed notice of his intention to make final five year proof in support of his claim, viz: Homestead Entry No. 2567, made Nov. 21, 1900, for the ej sw 1-4, section 4 and ej nw 1-4 section 9, township 19 n., range 29 e, and that said proof will be made before Manuel Martinez, United States Court Commissioner at his office in Gallegos, New Mexico, on Nov. 18, 1906.

He names the following witnesses to prove his continuous residence upon, and cultivation of the land, viz:

Jose Rinaldo Sandoval, Jose E. Arguello, Manuel Arguello, Salvador Valdez, all of Albert, New Mexico.

Edward W. Fox,
Register.

9-6-6

NOTICE FOR PUBLICATION

Department of the Interior

Land Office at Clayton, New Mexico

Oct. 2, 1906

Notice is hereby given that Santiago Sanchez, of Gallegos, New Mexico, has filed notice of his intention to make final five year proof in support of his claim, viz: Homestead Entry No. 3079 made Aug. 23, 1901, for the se 1-4, se 1-4, section 4, ej ne 1-4 and nw 1-4 ne 1-4 section 9, township 15 n., range 31 e and that said proof will be made before Manuel Martinez, United States Court Commissioner at his office in Gallegos, New Mexico, on November 16, 1906.

He names the following witnesses to prove his continuous residence upon and cultivation of the land, viz:

Teles Gallegos, Donato Sanchez, Crisantos Montoya, Doroteo Fosta, Gallegos, New Mexico.

Edward W. Fox,
Register.

9-6-6

Notas Locales

El Club Commercial tubo una junta interesante el martes pasado en la tarde.

Wm. C. Roy implio unos pocos dias en negocios en Logan y su vicinada esta semana.

L. E. Alldridge, tenedor de libros por la compania Mercantile de Floersheim esta en Springer en negocios en coneccion con su compania.

Albert Ziegler representando a Siegler-Kahn Hide and Pelt Co., de Trinidad, Colo., transo negocios en esta ciudad el miercoles.

La causa del Territorio encontra de Leandro Archuleta por llevar armas ocultas, la cual estaba puesta para el Lunes fue desechada por falta de prosecucion.

El Doctor F. B. Evans volvio el martes de Dawson en donde estaba ocupado durante el mes pasado como cirujano a cargo del hospital en esa ciudad.

Devido a la falta de una sola cruzada por nuestras calles, andar en la plaza ha sido una carga durante la majada y sequetosa semana.

El Profesor James Ellison paso Accion de Gracias con su familia en Las Vegas.

Señor T. A. Rivera de la firma de Bernal & Rivera paso unos pocos dias en su rancho en Gallegos esta semana.

A. S. Bushkevitz paso unos pocos dias de esta semana en el rancho de Trinidad Lucero.

El Señor y Señora Douglas Wright pasaron el dia de accion de gracias en Springer.

La Señora J. Floersheim divirtieron un numero de jovener de esta ciudad en la comida del dia de accion de gracias en honor del aniversario 14 del nacimiento de su hija Señorita Hilda.

El Profesor James Ellison recibio una comunicacion de Edward J. Vert de Las Vegas, Presidente de la escuela Normal en la cual expreso deseo en visitar nuestra escuela en algun tiempo durante este mes, se espera que se pondra la fecha en el cercano futuro y nuestros ciudadanos que estan interesados tendran una oportunidad de escuchar al buen orador en un seje to sobre educacion.

El Tribune de Chicago de Nov. 29 contiene una pagina entera dedicada a anunciar a Nuevo Mex. El anuncio es puesto alli evidentemente a instanciar del ferrocarril Santa Fe, Las Vegas, Albuquerque y Santa Fe todos estan anunciados y tambien los diseñador de paisajes y edificios son muy interesantes. La atencion que se da a anunciar este Territorio en el oriente resultara en un gran influjo de buscadores de hogar y excursionistas en la primavera.

Una Causa Interesante Concluida.

Los notorios ladrones de trenes John and Jim Black y John Murphy fueron convictados en Las Vegas el Miercoles pasado.

Los hermanos Black, John y Jim Black y John Murphy fueron juzgados por querellas acusandolos por haber detenido un tren del Carro ferri Rock Island en Logan, New Mexico, en Julio 30, 1904. Han tenido tres juicios en los primeros dos el jurado no conuino, en el ultimo despues de estar afuera por 17 horas el jurado trajo dictamen de culpabilidad.

La defenza estuvo bien conducido y terraz, pero los demandados se hallaron culpables en las varias cuentas, estando cuatro en numero en la querella. Esta pendiente una mocion para nuevo juicio sera oida mas tarde ante el Juez Superior Mills.

LA AGRICULTURA PUEDE SER UNA INDUSTRIA PRINCIPAL.

F. M. Hughes de Roy, N. M., dice de su Experiencia del Cultivo en Nuevo Mexico sin rriego.

Las Vegas Optic.

F. M. Hughes, un bien conosido residente de Roy, N. Mex., esta en la ciudad hoy en negocios personales. El tiene un gran numero de amigos en esta ciudad. El señor Hughes bino a Nuevo Mexico como siete años pasados y a estado ocupado en negocios mercantiles cria de animales y en la agricultura desde entonces y ha dado considerable observacion al cultivo sin rriego. El expreso su ardiente creencia en ej suceso futuro de buen cultivo en los terrenos aridos que no estan bajo rriego. El Señor Hughes dijo cuando fue conferenciado por un representante del Optic esta mañana. He estado sembrando yo mismo por cinco años y

he logrado levantar buenos cosechas de Mais, caña, Mais Milo, Mais Kafir, sorgo y todas clases de vegetales, y he hallado por mi propia experiencia actual que por medio de buena cultivacion y tal atencion a las estaciones, el tiempo de sembrar y metodos de cultivo como se incuentra entre los sembradores de los estados agricultureros, que en las regiones cerca de Clayton, Roy, y éspringer que los sembradores pueden hacer muy bien en cultivo de sus terrenos. Yo he cosechado sandias, coles, calabazas, y otros vegetales en abundancia. Frank Carpenter ha estado sembrando por varios años. El vive como unas quince millas de Roy, y ha logrado admirablemente en el cultivo de sus terrenos. Aunque no he estado en su lugar estoy enformado de seguro que Jim Johnson en el condado de Quay ha logrado esplendidamente por las cinco años pasados. Usted pregunta que si creo que la agricultura en nuestros terrenos semi-aridos en Nuevo Mexico por periodos de cinco años pueden hacerse utiles y respondo sin hesitacion que si se escojen buenas semillas, las estaciones estan bien estudiadas para saber el propio tiempo para sembrar, y si el terreno se prepara propiamente y se siembra bien, que la agricultura en Nuevo Mex., puede llevarse provechosamente, y digo esto, juzgando por mis propias observaciones y experiencia. La dificultad a sido en lo pasado que nadie creia en cultivar el terreno. Todos paresian pensar que el unico metodo de cultivacion era por medio de rriego y que el unico moeo de hacer la vida era por la cultivacion de tales terrenos ó por cria de animales.

Por los ultimos cuatro ó cinco años la gente ha estado estudiando mas que nunca antes como sembrar y en pequeño grado han estado experimentando en terrino arido y en muchos casos han logrado. Lo que queremos ahora es que la gente estudia como sembrar, que consigan las mejores semillas y que siembren propiamente. Si, yo creo que la agricultura puede dar ganancias en el pais. El pueblo toma mas interes en este sujeto y lo animan y se haran una buena clase de rancho. Una casa que los comerciantes del pais devian dar mas animo a los productores que lo que han dado en lo pasado. En lugar de desanimar la produccion y desminuir el producto del pais en favor del producto que es transportado, el comerciante devia animar al labrador del pais, y ayudarle. En lo pasado los comerciantes han sido muy negligentes en este asunto, pero ahora entan viendo que como hombres de negocios, esto no es unicamente por su interes propio, sino tambien su deber de ayudar a aquellos que se esfuerzan por el bien de Nuevo Mex. Cuando un labrador viene

con productos para vender y el comerciante lo rechasa como suseda amenudo, y compra productos transportados, el comerciante desanima los esfuerzos y ayuda en dar a los intereses del cultivo un ojo negro. Cuando quiera que sea posible los comerciantes deven comprar productos cosechados en el pais. Edifiquen un mercado domestico para productos domesticos, para nuestra mantequilla y huevos, nuestras fautas, sacate, grano y los hombres seran animados con actividad. Dies anos obraran gran cambio. Las semillas del cultivo domestico se estan sembrando y si la agricultura es animada todo el norte de Nueva Mex. sera un pais de siembras.

W. D. Boyce de Chicago a presentado una propuesto a la comision postal, de quitar el entero servicio postal de las manos del gobierno y corres los negocios de correo del gobierno como negocios privado. El pide al gobierno de sedes el negocio de estafetas a una corporacion privada de \$50,000,000 y bajo los metados de esta corporacion se propone reducir la tasa postal a una mitad, establecer expreses postales rurales, pagas renta al gobierno par edificios y cargarle al gobierno una tasa regular por sus negocios postales tambien propone pagar al gobierno todas las ganancias del negocio arriba del 7% del capital.

El Señor reclama que puede hacer todos estas cosas aplicando metodos en negocios modernos en asuntos de estafetas. El Señor Boyce esta ansioso en esta propuesta. Todo lo que deseo es que se tomi mi propuesto seriamente declara el. Despues de esta sera facil. Porque el publico quiere tasa postal mas bajito yo no say un hombre que estoy haciendo una fanfarronada a casas como esta, tengo muchos intereses que serian injuriados seriamente por tal fin. El soporte esta listo para formar una corporacion y tomar el servicio postal en los terminos que he descrito.

Como resultado de agitacion por un gran numero de ambos partidos politicos desde la reciente eleccion. La Asamblea Legislativa trigesima septima probablemente pasara una nueva ley de eleccion durante su seccion, ciertamente el derecho de un hombre para votar como guste deve ser protegido absolutamente, y parece que esta no es adecuada. Se a sugerido por periodicos territoriales que la asociacion del foro se le pida nombrar una comision de seis miembros, tres de cada partido politico, para preparar ua nueva ley de eleccion para Nuevo Mexico. No podia avansarse mejor plan y el resultado seria un bill completamente legal y comprensivo.